

Gerona un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 4.50
España y Portugal, trim. 5
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. 5 pesos en oro.
Un año. 8 idem.
Francia, trimestre. 7.50 pts.
Semestre. 13.75 id.

LA LUCHA

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént. Anuncios mortuarios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.30 á 5 pts. línea adjunto de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve ningún original. Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

Año XVII.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3301

MIÉRCOLES 28 SETIEMBRE 1887.

Sección Oficial.

Gaceta del 25.—Ministerio de la Guerra.—Real orden dejando sin efecto la de 23 de Octubre de 1871, estableciendo reglas para la colocación en activo de los jefes y oficiales en situación de reemplazo ó excedentes.

Otro fijando el número de ayudantes que en lo sucesivo podrán tener los oficiales generales empleados.

Real orden dictando reglas para fijar las plantillas de oficiales subalternos de infantería.

Otro mandando que en cada regimiento haya una sola oficina de detall y contabilidad.

Gracia y Justicia.—Real orden aclarando los artículos 98 y 103 de la ley provisional de registro civil, para la inscripción de ciudadano español.

Fomento.—Real orden aprobando el reglamento y programa de enseñanza con destino á la sección especial de máquinas terrestres.

Boletín oficial del 23.—Tesorería de Hacienda.—Anuncio concediendo un plazo de treinta dias, para que los compradores de bienes nacionales que tienen satisfechos sus pagarés, los cangeen con las cartas de pago que obra en su poder.

Boletín Oficial del 26.—No contiene disposición alguna de interés general.

LO QUE PASA

EN LAS PALAOS Y EN LAS MARIANAS

Con pena profunda, porque pena nos produce cuanto merma nuestro prestigio y viene en desdoro de la patria, dimos la noticia de que habia muerto de hambre un soldado de la guarnición de las Palaos. Pero como esta vez, «rara avis in terra», se apresuró el gobierno á desmentir la especie, copiamos inmediatamente la rectificación para que los extranjeros no sonrieran al ver la mala política con que queremos revivir nuestro antiguo poder colonial.

Por desgracia, el gobierno se equivocó; nuevas y auténticas noticias lo demuestran. No solo es cierto lo que de las Palaos se dijo, sino que un caso análogo ha estado á punto de ocurrir en las Marianas. Hé aqui lo que los periódicos y nuestros informes particulares ofrecen de nuevo.

En el pueblo de Escalante, de la provincia de Santander, se encuentra en estos momentos el padre fray Joaquin de Llevaneras, misionero de las Carolinas, que acaba de regresar de las islas Palaos. Con motivo de las fiestas y cariñoso recibimiento de que ha sido objeto por parte de sus paisanos, inserta «El Atlántico» de Santander una larga correspondencia de aquel lugar dedicada á detallarlos minuciosamente.

Nada en esta carta revela el espíritu de partido ni el propósito de quebrantar en lo más mínimo el prestigio de las autoridades de Filipinas, pues entre elogios puestos en labios del padre Llevaneras para el gobernador de Palaos, Sr. Posadillo, se lee á continuación lo que sigue:

«Entre las muy importantes cosas que refiere el padre Joaquin, las cuales no puedo recoger dentro de los limites de esta carta, hay una noticia que debo consignar como rectificación á otras bien graves que han circulado. No hace muchos dias dijo algun periódico que la guarnición (la guarnición no, un soldado de ella) de una de las islas Palaos habia muerto de hambre. Este hecho no es exacto, aunque pudo haber ocurrido tal como se refiere, porque la guarnición estaba apunto de perecer cuando pasó por allí el padre fray Joa-

quin de Llevaneras; pero enterado éste de la situación de los soldados, les entregó 50 sacos de arroz que á la misión de Yap llevaba. Con posterioridad la guarnición recibió viveres enviados por el gobierno.»

De todo esto resulta de modo evidente: Que la guarnición de las Palaos ha estado abandonada y á punto de morir de hambre.

Que un auxilio inesperado, y no oficial, la salvó de muerte segura y á nosotros de tremenda vergüenza.

Que los viveres enviados por el gobierno llegaron con posterioridad, es decir, cuando ya no habrían hecho falta.

Respecto á las Marianas, hé aqui un telegrama que ayer recibí «El Liberal», y que no ha sido plenamente desmentido: «Cádiz 20, 2-11 tarde.—Nuevo escándalo de la administración en Filipinas.

La guarnición de las islas Marianas vióse obligada á alimentarse de raíces.

Hubieran muerto de hambre á no haber llegado á tiempo una goleta americana que los jefes de la guarnición flataron con dinero propio y que les llevó viveres de Manila.—Peña.»

Algunos ministeriales atenuan la trascendencia de este despacho diciendo, que el territorio de las Marianas no es tan pobre que no produzca en su suelo cuanto es preciso para el alimento de las guarniciones; y que si era posible creer que en las Palaos la falta de envío de vituallas hubiese podido producir el desastre que con inexactitud se habia referido, no así en las Marianas, donde, aparte de que están regularizadas las comunicaciones, era dado á las guarniciones vivir con independencia de lo que se les remitiera de Filipinas.

Sea ó no exacto el hecho, y se haya ó no confundido lo que ha ocurrido en Carolinas con lo que se supone acaecido en las Marianas, lo que parece indiscutible—como dice «El Día»—es que una guarnición de las Palaos quedó en completo abandono por parte de las autoridades, y que no hubiera podido subsistir sin la providencia llegada del P. Llevaneras que, segun aparece de lo que antes decimos, fué el que impidió con sus auxilios que pereciesen de hambre aquellos pobres soldados.

Ampliacion.

Al principio, «El Imparcial» se resistía á dar crédito á lo que antecede; pero ahora desgraciadamente lo ha visto confirmado, y no solo condena tan inconcebible abandono, si no que publica nuevos datos, entre ellos, una carta que una señora de la familia de uno de los oficiales víctimas del hambre, escribe á una amiga de Madrid. Dice así:

Figúrate que cuando menos esperábamos á M. por faltarle año y medio, recibí una carta diciéndome que él no escribía porque estaba muy ocupado, y le encargaba que me anunciase su salida de Manila para Cádiz, que venia algo enfermo y los facultativos le mandaban á España; tanto mi padre como yo nos pusimos en lo peor; decíamos: cuando no puede escribir, ¿cómo estará? Y nos pusimos en lo peor. Todos sabían en Cádiz como venia M... menos nosotros; tanto que los de H... me habian dicho que sabian estaba bastante malo, y que no me sorprendiera si le veia llegar entre dos marineros, porque no podia andar.»

«No fué así, gracias á Dios, porque como su enfermedad provino de la falta total de los alimentos, en el trayecto de las Carolinas á Manila comió muchísimo, y de Manila aqui lo mismo; así que aunque nada bien, porque apenas puede andar, está bastante mejor de lo que nos figuráramos.»

«Antes de ir á las Carolinas le dijo M... al señor Terreros, que cada cuantos meses pensaba mandarles viveres, y le dijo el Sr. Terreros que de dos en dos meses enviaría un vapor con todo lo necesario. Nueve meses estuvo M... y bi un grano de arroz ha mandado el dichoso capitán general. Gracias á que en vez de llevar provisiones para dos meses, llevó para seis; pero los últimos meses ya no tenían nada y estuvieron co-

miendo arroz cocido con agua sin sal, porque no habia; palmitos cocidos y cocos, única cosa que dá el pais.»

«Naturalmente se apoderó de él una anemia terrible y tuvo que hacer cama: no podia escribir por no poder sostener la pluma, y quedóse enteramente baldado; es tuvo administrado y se salvó gracias á Dios y al médico, que se ha portado muy bien como lo hubiera hecho con un hermano, pues el pobre salia á cazar aves marinas para tener algo de más alimento que darle.»

«En este tiempo llegó el relevo de M... y en una butaca lo llevaron en un vapor á él y á un misionero que por el mismo motivo iba malísimo. Estos mejoraron; pero pocos dias antes de llegar el vapor, murió un alférez de infantería, el pobrecito de hambre, y gracias que los alemanes que están allí les favorecian algo, pues les dieron un poco de bacalao y galletas, y un americano les mandó dos tarros de conserva. ¿Que vergüenza para España! Los alemanes socorriendo á los que fueron á poner el pabellon español!»

Y tanta vergüenza, como que no hay frases para condenar la ignorancia supina en que en muchas cosas vive el Gobierno, y el abandono en que á nuestros soldados tienen las Autoridades aquellas, que se llegan á olvidar hasta de mandar viveres á los soldados que España envía á tan lejanos climas para que defiendan su honra, y la integridad de su territorio.

OTRA GRAN VERGUENZA.

Así la titula «El Resumen» y con muchísima razon, porque si el dejar morir de hambre á los soldados es inicuo, abandonar en alta mar un buque de guerra viejo y casi inservible cuya tripulación se compone de unos cien hombres, es ya llegar al colmo de lo irritante y no se encuentran palabras con que expresar lo que sentimos.

Dejémosnos de comentarios ya que no pueden hacerse por falta de palabras gráficas con que expresar la indignación que nos mueve, y vayamos á los hechos.

Oigamos á un colega madrileño que lo relata y lo comenta con bastante dureza.

Hace dos años próximamente, la goleta «Ligera» se encontraba en Fernando Poo, donde por la falta de materiales de reposición y de talleres, los barcos poco á poco y de una manera sucesiva se van haciendo inútiles. Sufrió la goleta en cuestion la misma adversa suerte de cuantos buques han estado en aquellas posesiones españolas por algun tiempo, máxime cuando su antigüedad y malas condiciones eran causas justas de que se le diesen otras aplicaciones. Consultado el digno capitán de la «Ligera», Sr. Barrasa, sobre la facilidad ó dificultades que se presentarían para el regreso de la «Ligera» á la Península, contestó lo que le imponia su dignidad de hombre y su carácter de marino; que no obstante las deficiencias del barco, arribaría á nuestras playas en mas ó menos lejano plazo.

Bien pronto la triste realidad confirmó los sentimientos de todos; la «Ligera» fué tomada á remolque por el «Legazpi», que habiendo sufrido avería, tuvo que abandonarla á 50 millas de Lanzarote, en la situación más critica, sin condiciones de marcha, enferma parte de la tripulación y agotándose por momentos los comestibles que llevaban; en una palabra, á la voluntad de Dios y con olvido marcadísimo de los encargados de velar por los intereses del Estado y por la vida de los españoles.

Un telegrama de Cádiz que publica hoy «El Liberal» difiere algo de este relato en el punto concreto de haberse separado el «Legazpi» de la «Ligera». Dice, en efecto, que este último dejó de remolcar á la goleta de orden superior, y para economizar combustible.

Pero ya se acepte una ú otra versión, el hecho es que la «Ligera» quedó abandonada en la inmensidad del Océano y que hace veinticinco dias se desconoce por completo su paradero.

«Que ha hecho en estos dias el Gobierno para acudir en auxilio de aquellos infelices?»

Nada, absolutamente nada segun dice «El Manifiesto» de Cádiz, porque can-

sado el Capitan General de aquel Departamento de telegrafiar y oficiar al Ministro de Marina diciéndole lo que ocurría y la necesidad de mandar un buque de guerra que busque y remolque la «Ligera», pudo conseguirse que al fin dijera que se flotara un barco mercante. Para terminar pronto y no ser difusos diremos, que un buque de la Compañía Trasatlántica ha salido sin exijir remuneración alguna un busca del buque abandonado, cuyos cien marinos que forman su dotación, estarán pasando las amarguras consiguientes á su triste situación, si es que no han encontrado en el fondo del océano el triste premio de la ingratitud y del abandono á los valientes soldados de la patria.

Ello es una gran vergüenza, es cierto; pero nos deshonra ante las naciones que nos miran, y nos apena semejante cúmulo de desdichas que aterrorizan y de procedimientos incomprensibles que enrojecen el rostro y nos humillan.

OTRO TROPIEZO.

Está visto que hoy solo podemos consignar desdichas, y esta no es muy plausible para el gobierno. Lean sinó el siguiente telegrama que á «El Resumen» dirige su corresponsal Kasabal que sigue á la corte en su excursión por las provincias vascongadas.

San Sebastian 24, 12 mañana.

Director «Resumen»

La resolución fijando para mañana la partida de la corte, adoptose ayer al regresar la Reina de Loyola, y se ha reservado hasta hoy para retardar los vivos comentarios á que el hecho se presta.

Las recepciones tributadas á la Reina en Loyola, Azpeitia y Azcoitia fueron muy frias.

Las jesuitas recibieron á S. M. como á cualquiera princesa de estirpe real, saludándola únicamente como lo hubieran hecho con una infanta.

El presidente del Consejo no fué á la expedición. Esperaba el regreso de la comitiva en la estación del ferro-carril y S. M. le hizo acompañar al palacio de Ayete, donde después de una detenida conferencia, se adoptó la resolución reservada hasta hoy del repentino regreso.

Suspéndese, pues, la expedición á Oñate.

Hoy no se celebra la recepción que debia verificarse, con motivo del sanéo de la princesa de Asturias.

Reina gran disgusto en la corte.

KASABAL.

El colega califica duramente la falta de previsión del Gobierno al no oponerse á que S. M. la Reina y sus augustos hijos fueran á esos puntos, en donde el fanatismo carlista no puede rayar á mayor grado de intransigencia. Si á la virtuosa Madre de Alfonso XIII se le hubiera advertido lo que podria sucederle, de seguro que la Reina no hubiera pretendido exponerse al frio de una indiferencia calculada.

Por fortuna, la Reina ha comprendido que la excursión dura mas de lo que conviene, y ha dispuesto regresar á Madrid, una vez que está cumplido el objeto que le llevó á los costas del Cantábrico.

MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO.

Con una triste confesión comienza la Memoria de este año. Pocas y de poco momento dice que serán las novedades, por no tener que hacer sino insistir en la corrección de faltas ó abusos, otras veces advertidos, y recordar algunos vacios de la

nueva ley de Enjuiciamiento criminal. El fiscal del Supremo, recordando sin duda el proverbio latino *gutta cavat lapidem*, insiste, dice *El Día*, en denunciar los abusos ó faltas cuya corrección interesa, y no le importa repetir lo que ya se dijo otras veces, para ver si así mueve la voluntad de aquellos que desde un principio debieron buscar remedio.

Tenemos por ejemplo, hoy como ayer y como hace ya muchísimo tiempo, una escandalosa cifra de sobreseimientos que acusan graves vicios en la organización de la justicia criminal. La fiscalía declara que, con el deseo de vigorizar los resortes de la administración de justicia, no ha cesado de dar instrucciones á los fiscales de las Audiencias para que se abstuviesen de pedir el sobreseimiento en causa alguna si no era en virtud de precepto expreso de la ley; y á pesar de esto, lejos de disminuir el número de causas sobreseídas, ha aumentado con relación á los años anteriores.

Treinta mil cuatrocientas cuarenta y nueve causas terminadas por sobreseimiento; es cifra que por sí sola basta para evidenciar lo defectuoso de nuestra organización judicial; pero por escandaloso que sea esto, así en conjunto enunciado, como se dice que muchas veces se forman diligencias sumariales por hechos en que desde luego se sabe que no ha existido criminalidad, sino que son simples accidentes desgraciados, todavía pudiera creerse que, de modificar la ley en el sentido de levantar una mera judicial en estos casos, dejando sólo la formación de causa para aquellos en que se presumiera delincuencia, desapareciera casi por completo esa cifra.

Desgraciadamente no es así; porque examinando el estado número 2 que acompaña á la Memoria del fiscal, se ve que en 1.042 casos se ha procedido con error, no apareciendo luego indicios racionales de haberse perpetrado el hecho que dió motivo á la formación de la causa en sólo 12.246 casos el hecho existió, pero no era constitutivo de delito; y aquí, claro es que se comprenden todos esos accidentes, para los cuales, en lugar de formar causa, debió limitarse la acción judicial á sólo el levantamiento de un acta, y por estar los autores, cómplices ó encubridores exentos de responsabilidad criminal se sobrosejeron 242 causas: por manera que, en junto los sobreseimientos libres ascendieron á 13.530, de los cuales una buena parte tuvo su origen en haber comenzado diligencias en persecución de un hecho fantástico, un delito imaginario que no sólo distrajo á los tribunales, sino que desde luego puede asegurarse que produjo persecuciones y vejámenes indebidos á personas que no habían hecho absolutamente nada que pudiera ni tener visos de criminalidad.

Pero vienen luego los sobreseimientos provisionales, y allí es aun más grave lo que aparece. En 6.805 causas no se ha llegado á determinar si se había perpetrado el delito que dió lugar á su formación; los tribunales dudan, y unas veces porque no

saben si existió ó no el hecho, y otras porque no pueden decir si aún existiendo constituye delito, se ven obligados á sobreseer provisionalmente en espera de datos y pruebas que nadie busca ni lleva. Y luego viene otra cifra aterradora, la de 10.114 casos en los que aparece probado que se ha cometido un delito, pero sin datos para señalar quienes sean los autores, cómplices ó descubridores. 10.114 delitos anónimos que quedan impunes, y cuyos autores se rien de la justicia que no sabe encontrarlos! Y esto cuando además de esos criminales desconocidos, de esos delincuentes que dejan los rastros de su obra sin que á ellos sea dable descubrirlos, tenemos además 1.305 causas archivadas en rebeldía, porque los 1.459 individuos declarados en ellas culpables, ó se han fugado, ó hallan medios de que no los detenga la policía.

¡Que cuadro tan triste! ¡Mil cuatrocientos cincuenta y nueve criminales que, conocidos y depurada su responsabilidad, no pueden ser habidos para que caiga sobre ellos el peso de la ley, y diez mil ciento catorce delitos impunes porque no se sabe quiénes los cometieron!

Y esto se repite de uno en otro año; sin que nadie piense en la organización de una buena policía judicial, que impida ó aminore en mucho hechos como los que revelan aquellas cifras!

Noticias locales y generales.

Segun el estado demostrativo que publica la *Gaceta*, la recaudación obtenida en el mes de Julio de 1887 por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección de Aduanas, comparada con igual período de 1886, arrojan una diferencia de más, en favor del mes de Julio de este año, de pesetas 555.711.

Los artículos que han contribuido al alza son los petróleos brutos naturales, el hierro colado en lingotes y el viejo, el arroz sin cáscara, el trigo, la harina de trigo, los demás cereales y otros.

Con motivo del casamiento de su sobrina la condesa Pecci, Leon XIII ha dicho á su secretario:

Deseo que todos los vestidos que mi sobrina lleve sean de color azul, blanco ó negro: éstos son los únicos colores que cuadran á la juventud. Preciso es dejar á los viejos el gris y el marrón. Cuanto á los demás colores no me agradan.

Se ha concedido la cruz laureada de S. Fernando al capitán de artillería don Roberto de Barriozabal, por el heroico hecho que realizó hace cerca de un año en Cádiz, librando de una muerte cierta á los soldados de su batería, á los que estando en ejercicios prácticos, se inflamó una granada en el armón de repuesto, que el Sr. Barriozabal extrajo é inutilizó con grave riesgo de su existencia.

El periódico oficial, publica la relación que es inmutable.

—Lo haré así, dijo Clemencia.

—Y me traereis el consentimiento de vuestro hermano.

—Eso no lo puedo hacer, contestó Clemencia con una firmeza que admiró á Mr. de Ludescoff, é hizo salir de quicio á Mr. de Walstein.

—¡No lo podeis hacer! Dijo mirando á su hija con ojos centelleantes.

Aquí pareció á Mr. de Ludescoff hallar una conyuntura para acudir á un tiempo al auxilio de Clemencia y de Mr. de Walstein.

—En cierto modo no le falta razon á esa señorita, señor conde: puede trasladar vuestras órdenes á su hermano, pero no puede comprometerse á hacer que las obedezca.

Otra muestra de impaciencia que dió Mr. de Walstein, hizo entender que esta intervención del príncipe era una torpeza nueva. En efecto, puede asegurarse que Mr. de Walstein y su hija hablaban en lenguaje que el no entendía una palabra.

El príncipe echó de ver la desaprobación de su futuro suegro y no adivinando su falta, se creyó ofendido, resol-

ción de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el presente mes.

—Debemos recordar á los soldados que pertenecen á los batallones de Depósito y Reserva, que tienen obligación de pasar revista en el próximo mes de Octubre, presentándose en las oficinas del cuerpo ó en los puestos de la Guardia civil mas próximos á su residencia.

—Vá á proveerse por concurso la Notaría vacante de La Junquera y por traslado la de Bañolas. Treinta días hay de plazo para presentar documentos los aspirantes, á la Junta directiva del Colegio Notarial del Territorio.

—La Provincia nos dedica un suelto del cual deducimos, que no se referia á nosotros al decir que alguien habia pedido á sus amigos el ingreso en el partido conservador con periódico, cajas é imprenta.

Conste pues, por mas que no sepamos descubrir la relación que puede tener la anécdota que nos refiere del malogrado general Prim, con lo que nosotros replicamos contestando á su suelto.

—Nuestro corresponsal de Port-Bou nos remitió ayer tarde una Correspondencia, dándonos cuenta de un importante servicio llevado á cabo por el Delegado del Gobierno en aquella localidad, señor Vinyas.

Mañana la publicaremos.

—La *Voz del Pirineo* relata las atenciones que de las autoridades y corporaciones de la Cerdaña, han merecido en su excursión por el país los dignos Gobernadores civil y militar de la provincia.

Esta es una prueba del carácter afable que distingue á los habitantes de aquella comarca para todos cuantos los visitan, especialmente para las autoridades superiores que, quizás por primera vez en muchos años, no la habian visitado.

En la relación que el colega publica, no encontramos el nombre del Diputado Provincial señor Soler ni el de otros vecinos de Puigcerdá que, por su posición, debiera el colega mencionar, lo cual prueba que allí como en otras partes, la actitud del Diputado por el distrito ha producido abstenciones y retraimientos muy dignos de tenerse en cuenta.

—Terminado el vado del Oñar en la parte que se refiere á la sección por donde discurre la corriente, se está procediendo á la construcción del segundo vado en el cauce del Güell.

—El 18 del actual fué robado el Estanco del barrio de San Antonio en el

viendo guardar mas reserva y dejar que se esplicasen Mr. de Walstein y Clemencia.

Entretanto estaba sin respuesta la observacion del príncipe. Clemencia callára despues de formulada su repulsa, y Mr. de Walstein, inquieto, atormentado, se inclinaba á la severidad.

Acercóse por fin á su hija y dijo en tono amenazador:

—Ya es hora de retirarnos; harto bien sabeis el camino de la casa de vuestro hermano; mañana por la mañana cuando volvais, me traereis su adhesion escrita á todo lo que deseo. Lo sabeis tiempo há, porque mas de una vez os lo he explicado.

—Pero padre...

—Mr. de Ludescoff, tened la bondad de seguirme, dijo el conde alejándose de su hija y saliendo del salon antes que ésta tuviera tiempo para contestarle.

Creyó el conde de Walstein que acababa de dar un golpe maestro, porque la habia puesto, á su entender, en el disparadero de una desobediencia manifiesta, y no creia que Clemencia se propasase hasta este punto

distrito municipal de Salt, habiéndose llevado los ladrones 40 paquetes de cigarrillos de 35 céntimos uno; 12 paquetes de tabaco picado de 1'50 pesetas uno, 25 cajetillas de 26 céntimos una, 300 sellos de correo de 15 céntimos y unas 200 pesetas en metálico. Como es natural, el señor Gobernador encarga la busca y captura de los delincuentes, que no se saben quienes pueden ser á la hora presente.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores José Arcas, soldado de Húsares de la Primera, y José Guerrero Fernandez, recluta de la zona número 30.

—En la subasta que el 30 del actual tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de Figueras para contratar el suministro de acuartelamiento, alumbrado y combustible en Puigcerdá é islas Médas, regirán los precios límites de 0'91 pesetas en Puigcerdá y 0'77 en las Médas, por cada cama que se suministre; 1'65 y 0'83 respectivamente, por litro de aceite y 16'50 y 11 pesetas por quintal de carbón.

—Se han declarado súcias las procedencias marítimas del golfo de Gayliari (Cerdaña) hechas despues del 31 de Agosto, por haberse presentado el cólera morbo asiático.

—La Dirección General de Sanidad ha dispuesto, en virtud de Real orden, que en lo sucesivo, en los expedientes que se instruyan para la declaración de utilidad pública de las aguas minero medicinales, el analisis químico, la Memoria histórico-científica y la certificación del Subdelegado, sean redactados por personas distintas y competentemente autorizadas, no permitiéndose que una sola autorice dos de los expresados documentos.

—El Juzgado de Puigcerdá venderá en pública subasta el 19 del próximo Octubre, un molino harinero en el término de Ger y varias fincas rústicas en el término de Saga y el 18 otras fincas del mencionado término de Saga.

El de esta ciudad venderá el 15 del mismo mes, varias piezas de tierra en los términos de San Daniel y Palau Sacosta.

—En breve los pueblos de Bañolas, Besalú y Castellfullit tendrán comunicación telegráfica con Gerona por el Sud, y con Puigcerdá por el Norte.

Felicitemos á los pueblos agraciados con tan notable mejora, así como al señor Jefe de Reparaciones D. Narciso Monserrat, ya que bajo su inteligente dirección se están llevando á cabo los trabajos.

—En la madrugada de ayer se inten-

Muchas veces habia querido alcanzar de ella cosas que ella no habia hecho; pero en estas diversas circunstancias, se habia escapado por medio de la razon, de las súplicas, haciendo á su padre mudar ó revocar su intencion. Por esto habia querido explicarse delante de monsieur de Ludescoff: pero cuando viera que éste en vez de servirle de auxiliar poderoso, apoyaba sin querer á Clemencia, hizo de pronto lo que acabamos de decir, y creyó haber alcanzado una importante victoria. A sus solas, Clemencia examinó de una ojeada su difícil posición, que es tiempo ya de explicar á nuestros lectores.

Pertenecía Mr. de Walstein á una antiquísima familia, muy rica en otro tiempo, pero dispada su fortuna en los estravíos de su juventud, trató de restablecerla con un matrimonio. Sin embargo no habia seguido la rutina de los nobles arruinados que buscan una mujer en la fátua vanidad de un millonario particular: no se habia rebajado hasta este punto pero hizo otra cosa peor que fué envilecerse.

La Herrería y el Castillo

POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación).

—Si, á vos, que podeis entrar en la cuestión sin enojo y hacerle entender que es el único partido que le queda.

Habia creído Clemencia poder permanecer de simple espectadora; mas entonces conoció la necesidad de adoptar una resolución, y lo hizo con el firme propósito de arrostrarlo todo, evitando no obstante á su padre la humillacion de semejante resistencia; así pues, contestó con el mas profundo respeto.

—Perdonad, padre mio, pero no soy capaz de desempeñar este encargo segun vuestros deseos.

—¿De veras? dijo Mr. Walstein que no abarcó al primer golpe toda la fuerza de resistencia que se le oponia y que engañado por la actitud de Clemencia, pensó que era un débil esfuerzo fácil de vencer con un poco de severidad. ¿Qué es esto? añadió: no sois capaz de desempeñar mi encargo? pues básteos saber que tal es mi voluntad, haceldle saber

tó verificar un robo en casa de nuestro particular amigo señor Romani, Alcalde que ha sido de esta ciudad, el cual vive en la calle de Besadó.

Varias versiones hemos oído referentes al modo como intentaron los ladrones llevar á efecto su plan; pero la que nos parece más probable es la siguiente.

Sabian indudablemente los cacos que el señor Romani está ausente en Barcelona, y creyeron fácil llevar á cabo su intento suponiendo que el piso que habita estaba solo. Dormía la criada en él cuando se despertó azorada al oír ruido en la puerta del piso. Los ladrones habían practicado en la puerta un agujero por medio de una barrena circular, con objeto sin duda de meter el brazo por él y desparar el cerrojo corriendo la aldaba de la cerraja; cuando se persuadieron de que el plan les había salido fallido y que además de la cerraja existían otras que no conocían, intentaron violentar la puerta, dando lugar con el ruido que hicieron, á que despertara la criada la cual, echándose de la cama en ropas menores, se acercó á la puerta y preguntó quien llamaba. Los ladrones, sin alarmarse, le dijeron que abriera, que llevaban un recado del señor Romani y que debía entregarles una cantidad que aquel necesitaba, la cual le habían de entregar en Barcelona y la criada, con el pasmo que puede calcularse, comenzó á dar gritos primero dentro de la habitación y después desde el balcon, pidiendo auxilio á la voz de ¡ladrones! Estos temiendo ser descubiertos, abandonaron precipitadamente el campo que habían tomado como de operaciones.

Como es natural, á los pocos momentos de pedir auxilio la criada, acudieron vecinos y serenos, no pudiendo dar con los fugitivos apesar de los esfuerzos que se hicieron. Esto sucedió á las dos de la madrugada; la criada rogó no se la abandonara presa como estaba de un susto de primer orden, quedando guardando la casa el sereno del barrio, del que hemos oído hacer grandes elogios.

Este hecho prueba el cuidado con que debe vivirse en esta ciudad, en donde la jente de mal vivir dá fé de vida con una frecuencia lamentable, no obstante la vigilancia que ejercen los Agentes de la Autoridad.

—Ha tomado posesión del destino de Inspector especial del Timbre del Estado en esta provincia, D. Luis Ferreres que servía igual destino en Ciudad-Real.

—Han sido nombrados; Interventor de la aduana del Ferrol, por traslado, D. Julio Cortés vista 6.º de la de Port-Bou; para esta plaza ha sido nombrado D. José Ariza y España, que lo es 2.º de la de Palma; Administrador de la de Alcañices por ascenso en turno de antigüedad, D. Emilio Vazquez, Interventor-Vista de la de Puigcerdá; Vista 2.º de la de Almería con igual categoría por traslación, D. Ulpiano Mora, Administrador de la de Palamós; para esta plaza, también por traslación es igual categoría, D. Santiago Clot, oficial-Vista de la Delegación de Hacienda de Huesca; oficial de 3.ª clase de la Dirección general del ramo, por ascenso en turno de concurso, D. José Pons y Amell Interventor-Vista de la Aduana de Palamós.

—Invitados por la Sociedad *La Odalisca*, comisionamos á un amigo para que asistiera al concierto que tenía anunciado para el domingo en la noche, y fundado el Sr. Presidente en que el oficio iba dirigido á nuestro Director y que éste no había dado una orden á nuestro amigo delegando en el su representación, no le permitió la entrada.

Respetamos el proceder del Presidente de *La Odalisca*; pero hubiera podido no mostrarse tan ríjido, teniendo en cuenta que habíamos anunciado el recibo de la invitación y que la persona

que lo exhibió, sobre ser conocida, no podía abusar por su propio decoro apropiándose una representación que no tenía.

—Ha sido bendecido el nuevo altar que, en una capilla de la catedral, han construido los señores Murtra dedicado á Nuestra Señora de las Mercedes.

—El activo cuanto celoso Jefe del cuerpo de Seguridad y vigilancia de esta provincia señor de Villa, se encuentra enfermo de un pié á consecuencia de la caída que sufrió el caballo que montaba hace cinco días, á consecuencia de la cual, el caballo cayó sobre el jinete.

De todas veras deseamos al señor de Villa un pronto restablecimiento.

—El capitán de Carabineros de esta Comandancia D. Angel Santiago Ferrer, ha sido destinado á la Secretaría de la Sub-inspección de la de Barcelona.

—El Ayuntamiento parece ha nombrado una Comisión de su seno, para que estudie el modo y forma de construir un mercado de hierro en un punto de la ciudad que mas tarde se designará.

Vamos á ver que informa la Comisión y que acuerda el Ayuntamiento, porque el acuerdo tiene importancia.

—En breve quedará abierto en el sitio que ocupaba la antigua Farmacia del Doctor Cortada, un establecimiento nuevo en la localidad por la especialidad de su estructura y venta.

Sin perjuicio de ocuparnos de él cuando se aproxime el día de su inauguración, diremos hoy que á lo lujoso del local, se añadirá la venta de cuanto pueda apetecerse en confitería y colmado, amen de artículos diversos de primera necesidad.

El departamento destinado á confitería tendrá sus paredes estucadas, y la anaquelaría se reducirá á un elegante estante en forma de *buffet* y á un artístico mostrador cubierto de mármol. En dicha sección se venderá dulce confeccionado al día.

—Ha tomado posesión en la Aduana de Valencia del destino de oficial tercero, D. Daniel Ballester, cuyo funcionario servía anteriormente el mismo destino en la de Port-Bou.

—Se ha dispuesto que el Teniente de Caballería del Regimiento Reserva número 2, D. Esteban Suares Gallego, pase á prestar sus servicios al cuerpo de Seguridad de esta provincia.

Sres. Scott y BOWNE
Madrid 7 de enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

Una plancha de Balzac.

El famoso novelista francés era muy aficionado á la grafología, esto es, el arte de conocer por los rasgos de la pluma el carácter y condiciones morales de la persona que había escrito algunas líneas.

Sabiendo una señora que el novelista se ocupaba en grafología, como en todas partes las ciencias ocultas, le llevó un día una página arrancada al cuaderno de un estudiante de doce años, con objeto de someter la letra á su diagnóstico.

—¿No es V. su madre, verdad?—preguntó Balzac inquieto.

—No, señor; puede V. hablar con franqueza.

—Pues bien este niño es obtuso y ligero. Nunca hará nada de provecho. Si fuese mio, le sacaría del colegio y le pondría á cavar.

La señora se echó á reír. El estudiante era el mismo Balzac, y la página había sido arrancada de uno de sus cuadernos infantiles, encontrado en el género de su casa.

Los ladrones robados.

Un caso verdaderamente cómico de mútuo robo refieren los periódicos de París.

Un inglés encontró en las inmediaciones del teatro del Odeón á un francés elegantemente vestido, y acercán-

dosele rogó que le indicara dónde estaba el café más próximo.

El francés accedió, y entonces su interlocutor le invitó á que le acompañase á tomar algo.

Los dos elegantes no tardaron mucho en hacerse amigos, conversaron largo rato, y por último, y después de mútuos ofrecimientos, el francés se despidió antes de que llegase el momento de pagar.

No bien había traspasado los umbrales del café, cuando el inglés, al meterse la mano en el bolsillo, lanzó un grito de desesperación, y atropellando sillas y mesas, salió corriendo detrás de su reciente amigo, gritando con todas sus fuerzas: ¡Al ladrón!

Agentes de policía, chicos, transeúntes; todo el mundo se puso á perseguir al ratero, que al cabo fué detenido cerca del Museo Cluny.

Pero ladrón y robado se agarraron de tal modo que hubo que llevar á los dos ante el comisario de policía. ¡Y cuál no sería la sorpresa de los personajes de aquella comedia cuando descubrieron el portamonedas del inglés en el bolsillo del francés y el de éste en el bolsillo del inglés!

Eran dos rateros que se habían engañado y robado mútuamente.

DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES.

Los alumnos á quienes convenga pedir exámen en octubre para terminar un periodo de estudios por hallarse comprendidos en los casos de la real orden de 26 de julio último, deberán solicitar las inscripciones como de enseñanza oficial, llenando las formalidades que están prevenidas, dentro de los quince primeros días de octubre próximo.

Las matriculas y exámenes indicados se considerarán respecto á la incompatibilidad de la enseñanza oficial con la privada y para los demás elfectos, como propias del curso académico de 1887 á 88.

Distracciones.

Musicomania.

Un conductor de ómnibus solicita una plaza en el tranvía y la obtiene al fin.

—¿Por qué ese cambio?—le pregunta un colega.—¿No estabas bien retribuido?

—Si, pero como soy muy aficionado á la musica, puedo pasarme todo el día tocando el pito.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
San Wenceslao.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Carmen.

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—Ha ocurrido un incidente gravísimo en la frontera alemana.

Los aduaneros alemanes han herido á un subteniente francés que cazaba dentro de Francia, matando á un criado y á los perros que le acompañaban.

En la isla Ponape (Carolinias) ha ocurrido una pequeña insurrección, producida por la expulsión de un pastor protestante. En la refriega hubo un muerto. De Manila ha salido el «Vulcano» con refuerzos. Dícese que los rebeldes han sido instigados á cometer los desmanes.

Dáse gran importancia al incidente ocurrido en la frontera franco-alemana.

Créese que el hecho producirá viva agitación en París, más temible ahora, por hallarse recientes los entusiasmos que produjo la movilización del ejército.

«Le Soir» de anoche califica á los alemanes de bandidos.

Hé aquí algunos detalles de lo ocurrido. «Un subteniente de dragones de guarnición en Luneville, fué invitado á una cacería en Roon Su. Plaine.

Colocóse cerca de la frontera acompañado de su montero picador, y de pronto sonaron tres tiros del lado de Alemania.

El montero ó picador muerto y el subteniente con dos balazos en el muslo, habiendo sido necesaria la amputación de la pierna.

Los médicos han declarado que las heridas fueron causadas con proyectiles de armas de guerra.

En las poblaciones inmediatas al lugar del hecho, reina gran agitación y háblase de represalias.»

El señor Castelar salió ayer de Bilbao para San Sebastian.

En el trayecto ha sido viloreado. En Eibar ha obtenido una ovación; fué recibido con músicas, se le obsequió con un banquete y visitó la Exposición.

Madrid 26.—Ha llegado á Cadiz, á las siete y media de la mañana, la goleta «Ligera», sola y á la vela.

Madrid 26.—Es indescribible la alegría que reina en Cádiz por el arribo de la «Ligera.» El viaje ha durado treinta días, teniendo el buque que rebasar las islas de Madera y Terceiras. Palta ronles viveres, alimentándose la tripulación de potajes.

El general Terreros no ha contestado aun al parte que le ha dirigido el Gobierno pidiéndole explicaciones sobre la situación de las tropas española en las Carolinas.

Madrid 27.—Ha causado profunda sensación en los círculos políticos, la dimisión del general Martínez Campos. Algunos la atribuyen á desconfianza con los proyectos del ministro de la Guerra publicados en la «Gaceta» del domingo.

Créese que su dimisión ejercerá decisiva influencia en la política del gabinete.

Telégramas extranjeros.

Victoria 26.—La recepción que en esta capital se ha hecho á la reina regente ha sido buena, demostrando la población bastante entusiasmo, especialmente las señoras. Las casas de las calles por donde ha pasado la régia comitiva estaban adornadas con colgaduras, habiéndose levantado tres arcos. Desde los balcones se han arrojado flores y poesías.

El obispo ofició en el «Te Deum». El desfile de las tropas, bien. La recepción celebrada en el palacio de la Diputación provincial, ha sido muy lucida.

Paris 26.—El ministro de Negocios Extranjeros, Fliourens, ha pasado al embajador de Alemania una nota enérgica con motivo del nuevo incidente ocurrido en la frontera, donde los aduaneros alemanes han matado á un paisano y herido á un oficial del ejército francés.

La prensa recomienda calma y prudencia. La Liga de patriotas propone que se celebre una reunión frente la embajada de Alemania, pero ha desistido de su propósito en vista de la actitud de las autoridades.

Créese que el conflicto se ventilará en el terreno diplomático.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Pescé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es aceptada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO.
Tónico reconstituyente digestivo. Único preparado de hierro completamente asimilable.
El más rápido, seguro y eficaz según dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
El éxito mas completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento, hace de él una poderosa arma para combatir las *Anemias, Clorosis, Dispepsias* (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquéxico (vicios humorales de sangre); cura radicalmente el *Escrfulismo, Flu os blancos* y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.
Para evitar falsificaciones en cada frasco estíjase la marca y firma del autor.
De venta, principales farmacias.—
Depósito general, en casa del autor,
calle Condal, 15,
FARMACIA, BARCELONA.
M. G. del Castillo

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » * « Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliarico, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calve se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 118 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumarias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 4-52

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Abelceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan numeros de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurinos iluminados de modas de Paris, patronos de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, no-velas, cronotecas, bellas artes, música, etc.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.

Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal; regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Mercurio, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CAJEROS para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el paquete la firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

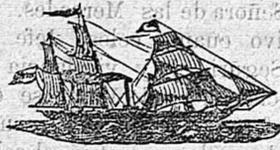
Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ



TRES SALIDAS MENSUALES con las escalas y extensiones siguientes:

El 16, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 23 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

saldrá de Barcelona el 5 de Octubre

LINEA DE FILIPINAS.

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada 4 lunes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 de Octubre

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR

de 5.000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROT, rue Richelieu, 102.